MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N.º 29-2021

Acta de la sesión ordinaria número veintinueve dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 20 de mayo de 2021, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Eldon Caldwell Marín, representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la Educación Diversificada, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria del Consejo Superior Educación.

Agenda
Sesión ordinaria N. º 29-2021
Jueves 20 de mayo 2021, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinarias N. 25-2021.

3. Informe de comisiones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

4. Presentación "*Presentación Primer avance "Política Nacional de Educación y Formación Técnica y Profesional*", a cargo de Joyce Mejías Padilla, asesora, Lillian Mora Aguilar, subdirectora y Pablo Masís, director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades emprendedoras; Magda Solís Alpízar, asesora y Freddy Quesada Galagarza, jefe del Departamento de Programación y Planificación de la Dirección de Planificación Institucional y Paula Villalta Olivares, viceministra, Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

   Fechas de sesiones de junio: jueves 10, jueves 17, lunes 21, jueves 24 y lunes 28.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar del jueves 20 de mayo de 2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-29-2021

Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy jueves 20 de mayo 2021.

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis del acta N. 25-2021.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Acuerdo 02-29-2021

Aprobar el acta No. 25-2021, correspondiente a la sesión realizada el lunes 06 de mayo 2021 con las observaciones de los señores y señoras miembros del Consejo Superior de Educación.

Señora ministra Giselle Cruz: indica, en el caso del señor Eldon Caldwell, se abstiene de la votación en el plenario de hoy, ya que se está en el proceso de transición e incorporación.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas.
   No presenta dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos.
   No presenta dictámenes

ARTÍCULO 4

Presentación "*Primer avance "Política Nacional de Educación y Formación Técnica y Profesional*", a cargo de Joyce Mejías Padilla, asesora, y Pablo Masís, director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades emprendedoras; Magda Solís Alpízar, asesora y Freddy Quesada Galagarza, jefe del Departamento de Programación y Planificación de la Dirección de Planificación Institucional y Paula Villalta Olivares, viceministra, Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

Señora Giselle Cruz: Menciona que, en virtud de la necesidad de avanzar en una política nacional de evaluación técnica profesional, este esfuerzo comprende diferentes instituciones como el INA o los colegios universitarios. Luego de este primer avance, los miembros del Consejo que deseen pueden acompañar en este proceso de construcción. Ha sido un proceso de coordinación que ha llevado la Dirección de Planificación junto con la Dirección Técnica y Capacidades Emprendedoras, en la Unidad de Educación Técnica. Da la bienvenida a los expositores.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Pablo Masís: agradece y saluda. Expresa que, van a compartir un avance del trabajo que de manera articulada y conjunta que se ha estado realizando para la construcción de una política educativa de la EFPT de la Educación y Formación Técnica Profesional, involucra a varias instituciones en la EFTP que incluye a varias Instituciones que ofertan ETP Y EFTP, en algunos casos y también está el sector productivo y el sector social. Comenta que la educación técnica de formación profesional tiene una característica muy particular, que está presente en todos los sistemas en el mundo que son sistemas tripartitos, es decir, conviven, porque es la única forma en que se puede alinear ofertas contra demandas cuando, tanto el sector productivo como el sector social y el sector académico, se logran organizar. Presenta a los señores Fredy Quesada y a la señora Magda Solís, colegas, compañeros de la Dirección de Planificación Institucional que son los expertos en el desarrollo de la metodología, desarrollo de políticas y desde la Dirección de Educación Técnica a la señora Joyce Mejías, jefa del Departamento de Especialidades Técnicas, la señora Liliam Mora, subdirectora que por un asunto de último momento no se encuentra presente.

Señora ministra Giselle Cruz: agradece la participación y brinda espacio de consultas, por parte de los señores y las señoras miembros del Consejo Superior de Educación.

Señor Manuel A. Bolaños: agradece y saluda, apunta algunas observaciones de fondo: hay que delimitar el campo de acción, son muchos actores, hay diferentes objetivos, diferentes intereses, la política nace ante una necesidad y sigue la metodología del Ministerio de Planificación, pero en esa metodología se rescata la necesidad en función de los hallazgos de la Contraloría, no son para interpretar, la Contraloría dice falta y haga, Hay que seguir esa línea y en el seguimiento de esa línea hay que tener mucho cuidado. Recalca, que la política en su etapa final debe ser aprobada por el Consejo que es el que le da esa legalidad. Agrega otro punto importante, que es que las políticas se concatenen, porque esas políticas responden a un mismo proceso en función del nombramiento de docentes especializado, ya que se logró avanzar en este campo, que responde en la política en la cual se guía hacia el bilingüismo del 2040, responden a las políticas que se están aprobando en materia productiva, en materia empresarial, la política de desarrollo sustentable que responde a la agenda 2030. Se ofrece a colaborar para darle forma a este producto. Menciona también que, cuando hay una representación parauniversitaria lo bueno es considerar su propia ley, sus propios objetivos, sus propias metas, todos estos aspectos; recuerda que hay una Cámara Nacional de Educación Privada que está aglutinado la mayor parte de estas parauniversitarias y de muchas universidades privadas, por lo cual hace una recomendación, que se llama CANAEP para participar, ya que cuentan con personal muy valioso que podría aportar mucho al producto que se está

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

construyendo. Finalmente menciona la necesidad de redactar un plan de acción, ya que sin una hoja de ruta no se logran los resultados esperados.

Señora ministra Giselle Cruz: agradece al señor Manuel A. Bolaños las recomendaciones, y propuesta de apoyo y colaboración a los compañeros. Coincide con muchas de las recomendaciones y argumentos. Manifiesta que el plan de acción estaba establecido en el procedimiento indicado por MIDEPLAN, indica que esa es la parte más robusta que debe tener una política, además se va viendo con claridad las acciones a seguir en particular por la cantidad de instituciones, de diferentes actores. Es importante conversar primero de la elaboración, de la configuración y luego los procesos de validación, recomienda considerar a los estudiantes o los egresados de educación técnica, egresados del INA, que son los actores más importante, a quien van dirigidos todos esos procesos, es relevante que valoren la inclusión de la participación estudiantil, revisar las instancias participantes, la cantidad de instituciones que configuran las instancias, recomienda además, la representación de una persona de la parte técnica del Consejo que conoce a las parauniversitarias, que ha participado en el marco de cualificación, que tenga esos elementos propios de la dinámica políticas y acciones que realiza el Consejo Superior de Educación, que pueda estar apoyando. Propone incluir a la señora Lenis Abarca, conoce bien el marco, ha estado en procesos, conoce el Ministerio de Educación Pública, les brindará insumos de la aprobación de políticas, metodologías y rutas de acción que se han seguido, además conoce las parauniversitarias.

Señora Paula Villalta: saluda y agradece, la oportunidad de presentar esos avances es muy importante la retroalimentación, indica estar en total disposición de escuchar la retroalimentación para robustecer la propuesta, agradece la disposición don Pablo Masís y todo el equipo para continuar con esta propuesta tan concienzuda.

Señor Pablo Masís: saluda y agradece. Dice haber escuchado con mucha atención los aportes valiosos; comenta que la hoja de ruta, el plan de acción que está planteada como una de las más importantes y de las que más tiempo y seguimiento lleva, porque debe estar bien coordinado, bien articulado, con mucha participación y conseguimiento, se va a tener presente como un requerimiento propio del Consejo solicita tomar en cuenta. Agradece la integración de un experto técnico desde el Consejo, porque permite una realimentación en dos vías. Comenta que han decidido en esta administración, saldar una deuda histórica con la FTP, se ha estado construyendo al mismo tiempo el Marco Nacional de Cualificaciones, el Sistema Nacional de Empleo, la ley y el Reglamento de la Educación Dual, el sistema y la política y la Transformación Curricular de fondo en el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Ministerio de Educación Pública y las instituciones, es muy relevante, es un esfuerzo muy grande lo que se está construyendo, que todo esto sea participativo desde una metodología tripartita es decir, que el sector productivo y el sector social se integren en la construcción, es muy complicado, por las visiones tan diferentes, la responsabilidad más compleja de todos que es liderar ese proceso de articulación, los avances se deben a que ha muchísimo interés de que efectivamente se logre esa articulación.

Señora ministra Giselle Cruz: agradece la participación de los expositores de Educación Técnica, a la Dirección de Planificación, así como a la señora Paula Villalta, viceministra de Planificación. Recomienda compartir el material con los miembros del Consejo Superior de Educación, ya que están en un avance muy preliminar como para hacer devoluciones u observaciones, quizá es muy anticipado para que alguno quisiera acompañar el proceso o se esperan un poco, lo somete a consideración de cada uno, ya que están empezando a trabajar la parte metodológica, definición de metodologías, y definición de participación de actores.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-29-2021

> ***Agradecer y dar por recibida la Presentación "Primer avance "Política Nacional de Educación y Formación Técnica y Profesional", a cargo de Joyce Mejías Padilla, asesora, y Pablo Masís, director, Dirección de Educación Técnica y Capacidades emprendedoras; Magda Solís Alpízar, asesora y Freddy Quesada Galagarza, jefe del Departamento de Programación y Planificación de la Dirección de Planificación Institucional y Paula Villalta Olivares, viceministra, Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional, y recomienda compartir el material con los y las miembros del Consejo Superior de Educación.***

ARTÍCULO 5

Asuntos varios.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-29-2021

> ***Aprobar las fechas de las sesiones del mes de junio a celebrarse el jueves 10, jueves 17, lunes 21, jueves 24 y lunes 28 del 2021.***

Auditoría Interna M. E. P.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta y siete minutos.

Acta transcrita y redactada por: Silvia Monserrat Arce Hidalgo, secretaria ejecutiva.
Acta revisada por: Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Acta Ordinaria N° 28-2021 celebrada por el Consejo Superior de Educación el 17 de mayo 2021, a las 05:30 p.m. y aprobada en sesión N° 32-2021 del 10 de junio 2021.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA